

# Un huésped no invitado: homofobia en los arreglos parentales de padres gay en la Ciudad de México

Óscar Emilio Laguna-Maqueda\*

La homofobia es un vector de poder que evita la desviación de las normas heterosexuales. Al estar reificada se asume como natural, por ello no se cuestiona y se reproduce por los sujetos consciente o inconscientemente. Limita el acceso de los hombres homosexuales a la paternidad. Estos varones, para poder criar y cuidar de infantes, deben encontrar formas de evadir su aplicación e idear estrategias para que no afecte a sus hijos<sup>1</sup> o al arreglo parental que configuran, aunque puedan reproducirla sin percatarse.

## Introducción

Diversos avances legislativos en la Ciudad de México favorecieron el respeto y garantía de los derechos humanos de las personas de la diversidad sexual y afectiva, por ejemplo, el derecho a conformar parejas y familias<sup>2</sup>

\* Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en mujer y relaciones de género por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, con estancia posdoctoral en Estudios Culturales en el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la Universidad Autónoma de Baja California. Autor del libro *Vivir a contracorriente: arreglos parentales de varones gay en la Ciudad de México*. Actualmente presta sus servicios profesionales en el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México. Correo: <oscarlaguna2001@yahoo.fr>.

<sup>1</sup> En este documento, para facilitar la lectura, cuando se refiera a hijos se hará alusión también a las hijas.

<sup>2</sup> Para la formación de parejas de hecho no se requiere de la intervención del Estado o la sociedad, sino sólo la voluntad de dos personas

a través del reconocimiento de las uniones civiles entre personas del mismo sexo bajo la figura de *sociedad de convivencia* en 2006 y con las modificaciones de 2009 al Código Civil del Distrito Federal, las cuales permitieron el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción de hijos por estas parejas. Los avances legislativos permitieron identificar algunos de los procesos de configuración de los arreglos parentales de tal diversidad, las prácticas de crianza y cuidado que realizan, los mecanismos que desarrollan para apoyar la socialización de sus hijos y su inclusión como miembros de la sociedad; así como diversas dificultades que afrontan.

de convivir y apoyarse mutuamente; no obstante, el reconocimiento legal de las parejas es útil para validar asuntos relacionados a herencias, legados, reconocimiento por parte de instituciones de salud y seguro social, etcétera.

La hipótesis que guiará el presente escrito es la siguiente: la homofobia<sup>3</sup> es el vector de poder que regula y vigila la observancia de la heterosexualidad en las relaciones sociales y sexuales; además, señala y dispone el acceso a derechos, prerrogativas y exclusiones de las personas. Al ser aprendida antes del reconocimiento de la identidad sexual, la homofobia es reproducida por los individuos, consciente o inconscientemente, por lo que influye en la configuración de los arreglos parentales y en las prácticas de crianza y cuidado de los padres gay.

<sup>3</sup> La intención del presente escrito no es subestimar la "perspectiva interseccional [que] se refiere a la mirada que reconoce que en las y los sujetos se intersectan distintos sistemas de opresión: sexo-género, raza/racialización/racismo, etnicidad, clase, etario, entre otros" (citado por Esguerra y Bello, 2014: 23), sino visibilizar los problemas que afrontan los hombres gay al trastocar la heteronormatividad y afrontar las consecuencias vinculadas con el vector de poder creado para evitar y erradicar dichas desviaciones.

## Antecedentes

Diversos gobiernos de la Ciudad de México, así como la presión y los trabajos del movimiento organizado de los colectivos lésbico, gay, bisexual, transgénero, travesti, transexual e intersexual (LGBTTI), han favorecido el reconocimiento y ejercicio de los derechos de las personas de la diversidad sexual y afectiva<sup>4</sup>. A partir de esos avances se pudieron identificar y visibilizar algunas de las prácticas y estilos de vida que desarrollaban las personas de dicha diversidad y específicamente los varones homosexuales. Una de esas prácticas es la configuración de arreglos parentales y domésticos, así como la crianza y cuidado de los hijos.

Dado que la sociedad invisibiliza y excluye a los hombres homosexuales, ellos han tenido que identificar las maneras en que pueden ser parte de la sociedad o, por lo menos, en las que pueden sentirse parte del concierto social. Una de los modos que utilizan para integrarse es reproducir relaciones o instituciones del entramado social, aunque al hacerlo le impriman cambios que den un nuevo cariz a esas formas de organización.

Justamente, al desear conformar familias y acceder a la crianza y cuidado de los hijos, más que enunciar el deseo de destruir la sociedad o sus instituciones, expresan un anhelo de pertenencia e incorporación a la sociedad. Sin embargo, ese deseo no siempre resulta fácil de cumplir, pues la homofobia los construye como sujetos abyectos. Donde “lo abyecto designa aquí, precisamente aquellas ‘zonas invisibles’, ‘inhabitables’ de la vida social que, sin embargo, están densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo ‘invisible’ es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos” (Butler, 2005: 24). Es decir, son personas que no tienen derechos, pues se les expropia la capacidad de expresar sus deseos; además, se los sitúa fuera del concierto social.

Cuando desean acceder a los hijos y configurar un arreglo parental, los varones gay no sólo trastocan las pautas heteronormativas, sino que señalan las formas para evadir el control derivado de la homofobia y evidencian la reificación de la idea de “familia”, además que, al afrontar los

<sup>4</sup> En este término considero a las personas que se alejan de los dictados heteronormativos y que, como comenta Guillermo Núñez, es una “crítica tanto del binarismo sexual como de las ideologías y prácticas androcéntricas y heterosexistas. Es una concepción que socava directamente los principios estructurales del sistema patriarcal” (Núñez, 2011: 75).

problemas derivados de la homofobia, encuentran formas diferentes de educar y *generizar*<sup>5</sup> a sus hijos e hijas.

## Descripción metodológico-conceptual de la investigación

El presente documento se desprende de una investigación doctoral entre los años 2009 a 2013 que realicé entre hombres gay que accedieron a la crianza y cuidado de hijos e hijas en la Ciudad de México. Para obtener la información efectué una investigación bibliohemerográfica y entrevistas focalizadas a ocho varones que se asumían como gays y que habían accedido a la paternidad.

Previamente realicé una encuesta entre 50 varones gay en la Ciudad de México. La información que obtuve me permitió reconocer algunas de las maneras de pensar la parentalidad<sup>6</sup> y los problemas que identificaban los varones encuestados para la conformación de arreglos parentales y la crianza y cuidado de hijos por padres gay. En esa encuesta invariablemente surgió la homofobia como un elemento que moldea los deseos de los varones de la diversidad sexual y que les inculca los temores derivados del desapegarse del pensamiento heterosexual<sup>7</sup>.

Finalmente, mis informantes fueron ocho varones que se asumían como gays y que habían accedido a la paternidad, de forma voluntaria o involuntaria, cuyas edades fluctuaban entre 37 y 53 años, de clase media, con estudios de nivel medio superior o superior, y que habitaban en la Ciudad de México o su zona metropolitana.

Con ellos desarrollé entrevistas focalizadas que tuvieron una duración mínima de dos horas y máxima de cinco horas. Dichas entrevistas me permitieron alcanzar el nivel de saturación (Berteaux, 1997) que me facilitó el conocimiento del fenómeno. En sus respuestas, tanto los encuestados como

<sup>5</sup> Proceso por el cual una persona inscribe el género que le fue asignado al nacer en su cuerpo y lo materializa performativamente a través de la repetición de prácticas vinculadas a determinado sexo. Este término lo utilizaré como verbo o como sustantivo (*generización*) en el presente escrito.

<sup>6</sup> La considero como un proceso complejo que se conforma con el conjunto de relaciones negociadas y personales creadas y modificadas a partir de los arreglos y prácticas que desarrollan las personas con sus hijos y entre ellas mismas en un arreglo doméstico, en el cual influyen sus experiencias, vinculaciones afectivas y necesidades (Laguna, 2013: 215).

<sup>7</sup> “La sociedad heterosexual está fundada sobre la necesidad del otro/diferente en todos los niveles. No puede funcionar sin este concepto ni económica, ni simbólica, ni lingüística, ni políticamente. Esta necesidad del otro/diferente es una necesidad ontológica para todo el conglomerado de ciencias y disciplinas que [Wittig llama] el pensamiento heterosexual” (2006: 53).

los entrevistados coincidieron en que uno de los principales problemas que enfrentaban los varones homosexuales era la homofobia. Así identifiqué diversos problemas y temores que debían afrontar los padres gay respecto a la homofobia internalizada y la homofobia social, para acceder a los hijos e hijas y conformar arreglos parentales.

Antes de avanzar deseo referir por qué utilizo el término *arreglo parental* y no el de *familia* para enunciar los vínculos que conforman los padres gay con sus hijos. Primero, para desligarme del concepto de *familia* y del universo simbólico que éste impone al utilizarlo, al acotar las relaciones parentales sólo a un determinado tipo.

Este término, considero:

Puede apoyar en la deconstrucción de la idea de “familia” creada en la época moderna y que, en la actualidad, resulta excluyente, invisibilizante, jerarquizante y es precursora de la discriminación. El pensar en arreglos parentales nos permite reconocer nuevos elementos, prácticas y relaciones que se establecen entre padres e hijos más allá de las prácticas históricas y de las imposiciones vinculadas a la construcción social de género (Laguna, 2015: 42).

Al arreglo parental lo entiendo como

una comunidad de personas corresidentes o que habitan el mismo espacio de manera continua o esporádicamente, vinculadas por determinados lazos (legales, de parentesco, afectivos, de sangre, etc.) que cuentan frecuentemente con un domicilio y un patrimonio compartido. En dicha comunidad prevalece la solidaridad, se busca apoyar y encauzar el desarrollo social, físico, así como afectivo de sus miembros (Laguna, 2013: 40).

Preferí utilizar un nuevo término para nombrar a los nuevos tipos de *familia* para evitar que los imperativos sociales, ideológicos e históricos ligados a esa estructura social vicieran los hallazgos de la investigación o acotaran la identificación de las relaciones novedosas que están desarrollando las personas de la diversidad sexual y afectiva.

## Antes que gay, homófono

La homofobia resultó ser el mecanismo de la cultura de género<sup>8</sup> que más refirieron los varones entrevistados. De ahí que

<sup>8</sup> Sobre la cultura de género asumo que es una construcción “histórica que cada sociedad parte de una división sexual del trabajo originada en las

resulte necesario identificar el impacto que tiene en la vida de las personas de la diversidad sexual y afectiva, concretamente entre los hombres homosexuales.

George Wienberg acuñó a fines de la década de los años sesenta del siglo XX el término *homofobia* y lo definió como “simplemente eso: una fobia. Un temor que impulsa un comportamiento irracional de huida o el deseo de destruir el estímulo de la fobia o cualquier cosa que lo recuerde” (Ayyar, 2016). Al crear ese vocablo permitió identificar muchos patrones de conducta y prácticas que procuraban evitar la desviación de las personas de los dictados de la heteronormatividad<sup>9</sup>.

La homofobia constituye un vector de poder<sup>10</sup> que establece los límites entre las representaciones y símbolos que dan continuidad a los lineamientos heteronormativos y lo que se les opone. Además, conforma la representación ideal de la persona valiosa y valorada, así como de la que se señala como abyecta. La homofobia posibilita la configuración de un ideal heterosexual, el señalamiento y rechazo de todo aquello que se aleje de dicho ideal; ya sea para que funcione como antítesis del modelo o como forma de señalar la desviación a través de segregar, excluir e invisibilizar, sobre la base de inferioridad y la monstruosidad. De hecho, su conocimiento y reproducción configura las fronteras entre lo “normal” y lo “abyecto”. Ella emana de la cultura de género, se produce y reproduce tanto para dar continuidad al orden derivado de esta cultura como para prevenir, sancionar y erradicar las desviaciones.

diferencias biológicas de los individuos; que supone un tipo de relaciones interpersonales donde los sujetos de género comparten una lógica de poder que vuelve tal relación de supremacía masculina, en asimétrica, jerárquica y dominante en todos los ámbitos de su vida cotidiana; que genera y reproduce códigos de conducta basados en elaboraciones simbólicas promotoras de las representaciones de lo femenino y masculino; dichos códigos y representaciones rigen, desde la vida sexual de los sujetos femeninos y masculinos, hasta su participación política y su intervención en los procesos productivos” (Muñiz, 2002: 320-321).

<sup>9</sup> En este escrito retomo la definición de Cathy J. Cohen, quien la considera como las prácticas y las instituciones “que legitiman y privilegian la heterosexualidad y las relaciones heterosexuales como fundamentales y ‘naturales’ dentro de la sociedad” (Cohen, 2005: 24).

<sup>10</sup> “La determinación conceptual del poder como un vector es introducida como una posibilidad para pensar la investidura del poder como materialización. Es, al parecer, precisamente como un vector que el poder también es una investidura y una investidura como una materialización. El cuerpo es ambos, tanto el cuerpo del prisionero como el cuerpo de la prisión, no sólo es la materialización del poder investido, sino también el vector de poder, como materializado en una doble sujeción, como un sitio del vector de poder” (Van Wyk, 2012: 91). Así, el efecto del vector de poder es el ejercicio del poder que moldea y regula los procesos de subjetivación crea fronteras entre el deber ser y lo prohibido.

Este orden está respaldado tanto por prácticas sociales que le dan continuidad como por normas que acotan la desviación. Estas últimas se han instituido para evitar que los procesos de socialización y *generización* se alejen de los modelos ideales instituidos con base en el patriarcado. Adicionalmente, dicho orden protege y da continuidad al sistema patriarcal<sup>11</sup> que define los espacios de mujeres y hombres, así como el acceso a los bienes, recursos, el conocimiento y el poder; con lo cual permite su reproducción, lo naturaliza y evita los cambios dentro del sistema, a partir de impedir las modificaciones en las reglas o por medio de la discriminación y exclusión de quienes las transgreden.

La homofobia busca evitar la desviación de la heteronormatividad, “corregirla” y, en caso de no poder hacerlo, promover su eliminación, aunque ello implique atentar contra las propiedades, las pertenencias, la autoestima, la integridad e incluso la vida de las personas.

Dado que es una construcción social, podemos considerarla como

el temor, la ansiedad, el miedo al homoerotismo, hacia el deseo y el placer erótico con personas del mismo sexo. La homofobia es la práctica, socialmente regulada y avallada, que expresa ese miedo y ansiedad con violencia; una ansiedad que previamente ha sido creada en un proceso de socialización (Núñez, s. f.).

Podemos describir a la homofobia –conjuntando las definiciones de Weinberg y Núñez– como:

La elaboración social que supone el miedo, disgusto y/o rechazo por la homosexualidad, las prácticas, comportamientos, actitudes, relaciones y apariencia que se vinculan a ella; así como las relaciones que se configuran en torno a ella y las personas que la practican [asumo que la homofobia tiene las] funciones de designar y definir formas de nombrar a los individuos con preferencia sexual distinta a la heterosexual hegemónica, así como asignarles determinados espacios, prescribir y proscribir actitudes, moldear comportamientos, reprobar conductas y definir aquellas acciones válidas y [señalar] aquellas que no lo son. La homofobia como una parte del patriarcado invisibiliza prácticas contrarias a su hegemonía (Laguna, 2013: 213).

<sup>11</sup> En el sistema patriarcal se establecen relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres y se asegura el monopolio de poderes de dominio al género masculino y a los hombres. El género femenino y las mujeres quedan en sujeción (Camacho, Martínez y Robert, 2003: 166).

Este temor, aprendido por las personas, se vincula al rechazo y a la exclusión; a quien transgrede los patrones heteronormativos derivados del pensamiento heterosexual se le ubica en los espacios fuera del orden social, es decir, en espacios de abyección, donde “el ser humano que pierde su humanidad y se ve relegado al estatus de paria con relación a los dominantes” (Eribon, 2004: 69). Ello implica un no ser, existir en los intersticios de la heteronormatividad, carecer de voz y del reconocimientos de deseos, necesidades y derechos por parte de sus pares o de la sociedad.

La homofobia es aprendida durante los procesos de socialización y *generización*. Después de revisar literatura sobre el tema (Fone, 2000; Tin, 2007; Núñez, s. f.), al verificar la información de la encuesta antes mencionada y analizar las entrevistas de mis informantes, identifiqué un proceso por el cual los varones aprenden a ser homófobos.

Tanto mujeres y hombres aprenden, reconocen y reproducen la homofobia, ya sea de manera consciente o inconsciente, debido a que se aprende a través de la *homofobización*, que es “el proceso de formar, moldear y construir la experiencia de vida de la persona a partir de los dictados homofóbicos; significa la interiorización de la homofobia” (Laguna, 2013: 40).

De hecho, durante los primeros años de vida los sujetos aprenden la misoginia para sustentar la minusvaloración de las mujeres, con lo que se posibilita la reproducción del patriarcado. Posteriormente, aprenden la homofobia, que procura evitar la desviación de la heteronormatividad.

La homofobia se complementa con la misoginia, puesto que se asocian y refuerzan mutuamente, lo que da por resultado que se educa a los varones de tal forma que minusvaloren los aspectos vinculados a lo femenino o, por lo menos, considerarlo inferior a los valores ligados a la masculinidad. La homofobia fomenta el desprecio por hombres que tienen prácticas que se asemejan a algunas actividades realizadas por las mujeres.

En los varones se enlazan estrechamente la misoginia y la homofobia, ya que buscan evitar que adquieran o representen rasgos que se asocian a lo femenino<sup>12</sup>. Estos conocimientos forman parte de la violencia simbólica<sup>13</sup> y

<sup>12</sup> En las mujeres opera de forma diferente: se les enseña a identificar los ideales masculinos que son valorados y deseables y a rechazar los que se alejan de esos patrones, de ahí que las mujeres puedan ejercer también la homofobia y la misoginia, la cual no se practica como un odio a las mujeres sino como la aceptación de las jerarquías fundadas en la construcción actual del género.

<sup>13</sup> “Es esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuándo sólo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor

son reificados<sup>14</sup>, por lo que se estiman naturales, normales y correctos. Puesto que la homofobia se aprende antes de que la persona reconozca y acepte su identidad sexual, muchos de los varones homosexuales la reproducen, frecuentemente, sin percatarse, por lo que podemos mencionar que estos varones son homófobos antes que homosexuales o gays.

La subjetivación de las personas varía dependiendo de su historia de vida, el entorno doméstico y familiar, el ámbito social donde se desarrollan, la clase social, el origen étnico y los modelos de masculinidad hegemónicos que se conocen y se reproducen en la localidad donde habita la persona; por tales circunstancias la homofobia tiende a ser diferente tanto en su ejercicio como su impacto en los individuos.

Al ser aprendida durante los procesos de homofobización, la homofobia es influenciada por las experiencias de vida de los sujetos, por el entorno en el que crece el individuo, por el conocimiento de personas de la diversidad sexual y afectiva, por el rechazo social o doméstico que reciban estas personas, así como por la existencia de posibles conflictos con las identidades sexual y de género.

La homofobia varía de un sujeto a otro, por lo tanto, la homofobización de los sujetos no resulta ni completa ni “perfecta”. Esas variaciones podrían hacerla inoperante si ésta dejara de imponer el temor a la “abyección” en los sujetos. Por ello, se ha configurado otro proceso, el cual implica una vigilancia continua del acatamiento de la norma heterosexual, para su cabal cumplimiento por parte de los individuos y para evitar las variaciones que pudieran dejar sin efecto a la homofobia.

Este proceso puede concebirse como un panóptico, en el que todas las personas vigilan el cumplimiento de la heteronormatividad por parte de todos los miembros de la sociedad. A su vez, obliga a realizar una autoevaluación de los comportamientos sociales y sexuales para valorarlos en relación con los estándares e ideales sexuales que se asume que deben cumplir los hombres y mujeres. A este proceso lo denominé *homofobicidad*, entendida como:

[El conjunto de] prácticas activas y continuas que se vinculan a las creencias homófobas que tienen como objetivo

aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural” (Bourdieu, 1999: 244-245).

<sup>14</sup> Entendido como algo que se construye socialmente para después naturalizarse y asumirse como natural (Cfr. Berger y Luckman, 2008).

recordar, favorecer y reforzar los procesos de homofobización en las personas. Dichas prácticas se incorporan en los discursos y en las organizaciones a través de su inclusión en la cultura organizacional o institucional de tal manera que ciertas prácticas son alentadas por ser consideradas como heterosexuales, mientras que otras son prohibidas e invalidadas para evitar “desviaciones” dentro de una determinada sociedad (Laguna, 2013: 213).

Cuando la homofobización no resulta suficiente para evitar la transgresión de la norma heterosexual, la homofobicidad, con sus procesos de evaluación y juicio continuo ejercido por el resto de la sociedad, evita y erradica dicho trastrocamiento.

Estos dos procesos se concatenan a la socialización y la *generación* para asegurar que el sujeto aprenda el temor a la homosexualidad, a las prácticas y a los deseos homoeróticos, de tal forma que pueda reconocer las medidas que deben aplicarse para evitar la desviación y para erradicarla. Por tales procesos, las personas interiorizan y reproducen la homofobia incluso antes de que reconozcan y asimilen su identidad sexual. Por ello pueden identificar a quien quebranta la norma heterosexual y señalarlo como abyecto, incluso antes de que el sujeto mismo se dé cuenta de que él o ella “quebrantan la norma” o que pueden ser señalados y estigmatizados.

A partir de esos parámetros se construyen modelos y estigmas (Goffman, 2008), tanto de quien representa lo valioso como de quien personifica lo abyecto. Adicionalmente, se crean concepciones y representaciones de los sujetos abyectos, se les expropia la voz para evitar que expresen sus deseos y se construyen estereotipos o fantasmas en el imaginario social para completar la representación del sujeto homosexual como un paria.

De modo paralelo a lo anterior, el régimen heterosexual<sup>15</sup> define el tipo de vigilancia que debe tenerse respecto a las sexualidades no heterosexuales y los patrones de inclusión-exclusión que se establecen en las sociedades en determinado momento histórico, pues este régimen apoya y valida la exclusión de las personas con base en la homofobia.

En otro orden de ideas, la persona, como ser social, busca reproducir los parámetros que aprende durante los

<sup>15</sup> De acuerdo con Javier Sáez y Sejo Carrascosa, se puede considerar un régimen porque “es un régimen de discursos y prácticas que, simplemente, funciona, se ejerce. Se repite continuamente en expresiones cotidianas, desde múltiples lugares y momentos, y que crea realidad [...] a partir de esa mera repetición” (Sáez y Carrascosa, 2011: 18).

procesos de subjetivación y socialización para ser reconocido como parte de su grupo y de la sociedad. Por ello, cuando un sujeto se percata de su interés erótico-afectivo por personas de su mismo sexo actúa como juez de su propia persona y busca acallar esas pulsiones, invisibilizarlas o encubrirlas. Empieza a estar alerta sobre sus gustos, modales y acciones, de tal forma que oculte su “diferencia” de la vigilancia panóptica de sus pares y del resto de la sociedad. Aprende, en la medida de sus posibilidades, a evadir la violencia homofóbica y a limitar el impacto de las prácticas homofóbicas en su vida para evitar la segregación y sentirse parte del concierto social.

Adicionalmente, para asumirse como homosexual o como gay, los hombres viven un proceso de aceptación por medio del cual se reconocen como distintos; no obstante, durante ese proceso de autoaceptación e incluso en la salida del clóset (Sedwick, 1998) no cuestionan ni la homofobia ni la heteronormatividad, pues el heterosexismo<sup>16</sup> da coherencia a la lógica de segregación y exclusión fundada en la heterosexualidad.

La conjunción de esos factores da como resultado que el varón se asuma como homosexual y se conciba como alguien que está en los márgenes sociales, lejos de las prácticas normalizadas; por tanto, procurará evitar que las marcas de su diferencia sean notorias. Además, no criticará las normas sociales y sexuales, pues eso podría evidenciarlo. En suma, el varón homosexual se asume como “el abyecto” y reproduce las políticas homofóbicas y no las critica, con lo cual acalla sus deseos, siendo uno de ellos la formación de una “familia”.

## El impedimento interiorizado

Los procesos de autoaceptación y el reconocimiento de su diferencia tienen implicaciones en la vida de los varones homosexuales, pues a partir de la forma en que se reconocen como gays es como articulan y reestructuran su vida. Algunos hombres, a partir de su capital de género<sup>17</sup>, pue-

den lidiar con las prácticas homofóbicas y con las políticas homofóbicas e identificar cómo funcionan y cómo pueden evadir su impacto en sus vidas.

Dichas políticas, de acuerdo con Balbuena, son “el sistema de reglas que inhiben las expresiones homosexuales con el objetivo de perpetuar un solo sistema sexual y un solo modelo familiar: el reproductivo y heterosexual” (Balbuena, 2010: 74-75), mientras que las prácticas homofóbicas “son el conjunto de arreglos, usos, acciones y convenciones que se repiten continuamente en las relaciones sociales y entre las personas que favorecen el desprestigio, discriminación y estigmatización de los sujetos de la diversidad sexual” (Laguna, 2013: 216).

Las políticas homofóbicas señalan los patrones que deben seguirse para erradicar la desviación de la norma heterosexual, mientras que las prácticas implican la puesta en marcha de diversas acciones, de tal forma que se cumplan las pautas definidas por las políticas. El trabajo conjunto de las políticas y prácticas homofóbicas busca impedir y erradicar la “desviación” del orden heterosexual.

Para evitar que la homofobia afecte a sus hijos, los padres gay establecen diversas estrategias que les permitan evadir el impacto de las políticas y prácticas homofóbicas tanto en la vida de sus hijos como en los arreglos parentales que configuran. De ahí la importancia de reconocer cómo negocia con el discurso homofóbico el varón homosexual, pues a partir de ello articula sus acciones y estructura su vida. Esto se refleja en la forma en que concilian la vida gay y la configuración de su arreglo parental.

Repetidamente, la homofobia es una presencia *fantasmática*<sup>18</sup> entre los hombres gay, se presenta de múltiples formas; a partir de ella se limita su deseo por configurar familias e incluso moldean sus prácticas de crianza y cuidado. Para ejercer la parentalidad los varones gay deben, en primer lugar, identificar los estereotipos que les impiden acceder al cuidado de los hijos y, de alguna forma, resolver el antagonismo que se ha construido entre *gaycidad* (asumirse y vivir como homosexual y reconocer los deseos derivados

<sup>16</sup> Al cual lo estimo como el “sistema razonado de prejuicios con respecto a la preferencia sexual. Denota prejuicio a favor de las personas heterosexuales y connota prejuicio contra las personas bisexuales y, especialmente, homosexuales” (Jung y Smith, 1993: 13).

<sup>17</sup> “Se refiere al conocimiento, los recursos y aspectos de la identidad disponibles –dentro de determinado contexto– que permite acceder a determinados arreglos de identidades de género [...] este permite ilustrar las maneras en las que ciertos aspectos de la identidad ‘cuentan’ como masculinos en determinado arreglo no puede contar precisamente de la misma forma en otro” (Bridges, 2011: 82).

<sup>18</sup> Para el presente documento retomo la definición utilizada por Ana Amuchástegui y Rodrigo Parrini: “Un fantasma que describe mejor lo que aparece como una dimensión inconsciente del acontecimiento social que analizamos: un acoso, una presencia elusiva pero insistente, agazapados en la producción discursiva” (Amuchástegui y Parrini, 2009: 874). Para el caso de la homofobia, es un fantasma recurrente que se desprende de la pedagogía de la masculinidad y de la violencia que sufren los varones gay a partir de ella.

de esta forma de relacionamiento) y la configuración de arreglos parentales. De hecho, los hombres gay reconocen que el discurso vinculado a la “familia” tradicional y el ligado a la homosexualidad se estiman como contrapuestos, por ello algunos se hallan en la encrucijada de vivir una vida sustentada en los vínculos homosexuales o una vida desarrollada conforme lo dicta el pensamiento heterosexual.

Sin embargo, la forma como negocian la homofobia personal y la social influye en cómo se asumen como padres, en el acceso a los hijos, en la configuración del arreglo parental, en la manera en que educarán a sus hijos e hijas, así como en las formas que utilizan para sortear la adversidad y el rechazo.

Adicionalmente, los varones tienen que resolver los imperativos biológicos y las disposiciones sociales y legales para acceder a los hijos e hijas. A partir de la conjunción de esos factores, los varones gay solamente pueden acceder a la crianza y cuidado de los hijos de tres formas: por la *vía biológica*, a través de vínculos sexuales o afectivos con mujeres, por úteros subrogados o por la coparentalidad; por la *vía legal*, a través de la adopción o reconocimiento de menores y, por último, la *vía social*, que es cuando no existe ningún vínculo sanguíneo o legal entre padre e hijo, pero en donde se realizan las labores de crianza y cuidado del infante.

Con base en el deseo de los hombres homosexuales por configurar arreglos parentales y la búsqueda para satisfacer ese deseo, podemos identificar dos patrones en el acceso a los hijos: uno de ellos reproduce los medios tradicionales y busca evadir la homofobia de acuerdo con las necesidades del infante, por lo que no desestabiliza los patrones sociales vinculados a la idea de *familia*, mientras que el otro surge cuando el sujeto reconoce su diferencia y busca alternativas para tener hijos y configurar un arreglo parental a partir de ella. Esas decisiones las toman a partir de su experiencia de vida, de la posibilidad que tienen de rechazar la homofobia y las formas de negociar la paternidad con la experiencia de vida gay. Tales patrones los bosquejo a continuación.

### **Padres... a pesar de todo**

Algunos varones gay de mi investigación decidieron acceder a los hijos por medio de dar continuidad a las prácticas heteronormadas, es decir, al mantener relaciones sexuales y afectivas con mujeres. Por ejemplo, Marco Antonio deseaba tener una “familia numerosa” como la que tuvieron

sus padres, pues él era el decimosegundo de trece hijos. Además, aunque se asumió como gay desde los dieciocho años y les expresó su preferencia sexual a sus padres decidió acallar sus deseos, “para tener una familia idéntica a la que él había tenido” (entrevista, por Laguna, 2010a). Por ello se casó y tuvo una hija y un hijo y sólo aceptó vivir su homosexualidad cuando se divorció y experimentó su primera relación erótico-afectiva con un hombre.

En un caso similar se encontró Jorge, quien desde pequeño reconocía que le llamaban más la atención los niños que las niñas; sin embargo, estaba consciente de que para tener hijos debía “congelar” sus deseos e intereses en otros hombres. Así lo comentó:

Yo creo que definitivamente congelé, durante años; definitivamente congelé la homosexualidad, porque como te digo, a mí me gustaban las niñas; ¿qué era más fácil?, pues irme por el lado de las niñas, yo creo que congelé a mí mismo mis sensaciones sexuales.

Cuando empecé a crecer, a tener relaciones sexuales con mujeres, empiezo a congelar mis sensaciones sexuales al ver a un chico desnudo o al ver una película para adultos; no pornográfica, para adultos. En el cine, por ejemplo, estoy viendo una escena en donde la chica está sumamente guapa, pechos bonitos, cuerpazo y el chico está sumamente galán, entonces yo congelo y reprimo mi sensación a voltear siquiera a verlo, entonces sí congelé esa parte de mi sexualidad (entrevista, por Laguna, 2011b).

Para poder tener descendencia, utilizó una vía tradicional, pues contrajo matrimonio y después de un tiempo tuvo una niña. Él lo describió de la siguiente manera:

Entonces yo crecí con esa cultura, dices ¡qué bonito niño!, y te lo guardas. Y ¡qué bonita niña!, y lo expresas. Así me aviento toda mi vida. Pierdo la virginidad, empiezo a ser activo sexualmente desde los 14 años, casi para cumplir 15, vamos a ponerle 15 años, con niñas. Empiezo a tener una excelente relación sexual con las mujeres desde los 15 años, te repito. Así lo hago toda mi vida. [...] Me casé. Un matrimonio por todas las leyes; me caso por el civil, me caso por la Iglesia; tengo mi casa, antes de casarme ya tenía casa, ya tenía una casa perfectamente montada, entonces me caso y mi idea era formar un matrimonio estable, pero dentro de mí siempre había eso de este tal chico, o sea, siempre veía yo chicos que verdaderamente me llamaban la atención; en la calle, en el trabajo, en la fiesta.

A los tres años yo tengo la necesidad de ser papá y le digo a la mamá de mi hija: ¿qué te parece si intentamos tener un bebé?, para formar una familia estable, para ser más felices con un bebé, y lo empezamos a intentar (entrevista, por Laguna, 2011b).

Como se observa, Marco Antonio y Jorge no pudieron conciliar sus deseos homoeróticos y el anhelo de tener familia, por lo que conforme lo dicta la cultura de género, optaron por acallar sus deseos y apegarse a las prácticas heteronormadas, por lo que entablaron relaciones heterosexuales, se casaron y tuvieron hijos, dando continuidad al patrón familiar naturalizado. Cabe mencionar, que en los casos estudiados no se vincularon estos matrimonios a un temor a salir del clóset, sino por el deseo de tener hijos. Por eso algunos de ellos refirieron su interés homosexual a su pareja, mientras que en otros casos decidieron no hacerlo.

También existe otro tipo de varones que buscan configurar arreglos parentales y a la vez poder vivir libremente su sexualidad. Ellos reconocen que la homofobia limita su vida y procuran acotar su influencia. A partir de esa decisión, acceden a la paternidad, ya sea por la vía legal, mediante el reconocimiento de infantes o la adopción, o por la vía natural, a través de la coparentalidad o por medio de útero subrogado (Laguna, 2013).

Ellos reconocen el impacto de la homofobia en sus vidas; no obstante, identifican diversas formas para lidiar con los impedimentos y satisfacer su deseo. Por ello utilizan los recursos que tienen disponibles para acceder a los hijos y configurar un arreglo parental similar a aquel en el que crecieron. Con ello transgreden algunas de las pautas y el orden derivado de la cultura de género pero, a su vez, reproducen otras; esta relación paradójica les permite moldear los patrones sociales, la *generización* y socialización de sus hijos e hijas de acuerdo con la realidad que viven y las necesidades de ellos y del arreglo parental mismo y no con base en los imperativos sociales.

### **Padres... por accidente**

Adicionalmente, existen un grupo hombres gay que acceden y ejercen la paternidad; sin embargo, no se percatan de ello hasta que un evento les hace detonar ese reconocimiento. La homofobia les impide a estos varones imaginar una vida donde accedan a la crianza y cuidado de los hijos y puedan configurar un arreglo parental.

De hecho, para algunos hombres gay, la llegada de un hijo a sus vidas es un hecho imprevisto. Cuando Trinidad y su pareja se hicieron cargo del hijo de su cuñada que tenía una enfermedad terminal, para él vino como algo inesperado. Así lo comentó: “por supuesto, es un *shock*, porque no estás esperando, como homosexual, que de repente te vuelvas, en automático, responsable de la vida de alguien” (entrevista, por Laguna, 2011a). Y es que los varones, a través de la homofobización, interiorizan la homofobia y los estereotipos vinculados a ella, por lo que asumen como ciertas las ideas de que los hombres homosexuales son sujetos incapaces de reproducirse, estériles, que no buscan hacerlo y que cuando lo quieren es porque desean destruir las instituciones sociales, en este caso, la *familia*.

De ahí que no estén preparados para tener hijos o acceder a la paternidad, además de que no la buscan, ésta llega de manera fortuita. En efecto, las relaciones que identifiqué entre padres gay e hijos con los que no tienen vínculos sanguíneos o legales es a través del desarrollo de una parentalidad social, en la que el trato cotidiano y el cuidado de los menores van conformando los roles de padres e hijos.

En ese caso se encontró Jaime, quien se hizo cargo de uno de sus alumnos y lo refirió de la siguiente manera: “Bueno, el proceso de que él estuviera conmigo fue primero entrando al grupo, después noté la falta de apoyo, de confianza, de amor hacia él, por parte de su familia, al grado de que yo me di cuenta que había agresión en cierto modo y había malos tratos, precisamente porque él quería ser bailarín y no tenía el apoyo, ni el amor necesario de sus padres” (entrevista, por Laguna, 2010b).

De esa forma se hizo cargo del menor, convivieron varios años sin definir su relación, hasta que su hijo un día lo llamó papá. Hasta ese momento, Jaime se dio cuenta de que eran padre e hijo. La relación se había establecido mucho antes, pero sólo se percató de ella cuando su hijo lo llamó papá, era tal la interiorización y la reproducción de la homofobia que le impidió reconocer que había estado realizando actividades parentales, pues aun cuando realizaba actividades para el cuidado y la crianza del menor no las había considerado como paternidad.

En resumen, la manera como el varón resuelve la supuesta incompatibilidad entre el cuidado y crianza de infantes y la experiencia homosexual imprimen ciertos matices a las formas en que acceden a sus hijos y en la conformación de su arreglo parental.



## Vivir con el enemigo: homofobia entre los padres gay

Como comenté previamente, la homofobia es aprendida y reproducida antes de que el sujeto reconozca su identidad sexual, por ello incluso tiende a reproducirla inconscientemente. De hecho, muchos varones homosexuales tienen graves problemas para conciliar su estilo de vida con su homofobia internalizada. Trinidad lo manifestó así: “Es que no hay forma de explicar toda la carga brutal que la homofobia tiene sobre tu vida, porque si nada más fuera sobre ti, yo creo que buscarías *la arma* suficiente como para enfrentarla; pero es sobre ti, sobre tu familia, sobre tu pareja, en este caso también sobre mi niño, porque yo descargaba mi homofobia también sobre de él” (entrevista, por Laguna, 2011a).

Muchos hombres gay, cuando se dan cuenta de su homosexualidad, modifican su homofobia, de tal forma que puedan vivir una vida gay; pero, dado que no la critican ni la cuestionan, redirigen sus prácticas homofóbicas hacia otras marcas, como serían las vinculadas a la clase social (porque se definen a ellos como gays, mientras que otros hombres homosexuales que no tengan el mismo estatus o la misma clase social serán injuriados<sup>19</sup>, nombrándolos jotos<sup>20</sup>, maricones o putos), al tono de piel (ocurrirá lo mismo que con la clase social, unos varones se considerarán gays debido a que “cumplen” con la *homonormatividad*<sup>21</sup> y los

<sup>19</sup> Didier Eribon estima que “en el principio hay la injuria. La que cualquier gay puede oír en un momento u otro de su vida, y que es el signo de su vulnerabilidad psicológica y social” (Eribon, 2001: 29). Ella moldea a los varones, pues les enseña a reconocer a quien se ubica en los espacios de abyección.

<sup>20</sup> Esa palabra “refiere [...] a una menor hombría o una ausencia de hombría en la medida en el que el gusto y/o atracción por el pene de los otros hombres se traduce en un acto que se lee como sumisión a otro hombre, disposición al servicio del otro, de pérdida del control y, materialmente, a través de la penetración, de apertura del cuerpo al otro” (Núñez, 2007: 252).

<sup>21</sup> Lisa Duggan define a la homonormatividad como “una política que no pone en duda los supuestos heteronormativos dominantes y las instituciones sino que los confirma y las sostiene. Como un medio para el flujo de poder, el discurso se puede invertir cambiando la dirección del poder sin cambiar las ideas fundamentales en las que se basa el discurso (Foucault, 1980). En este ejemplo, acogiendo una identidad basada en las parejas sexuales y prácticas y el desarrollo de una pedagogía de la liberación basado en él, no sirve para anular el discurso, sino más bien para cambiar el sentido y el valor que se le plantean. Al tiempo que promete la posibilidad de un electorado gay desmovilizado y una cultura despolitizadas y privatizada anclada en la vida doméstica y el consumo” (Duggan, 2003: 179).

“otros” serán quienes tengan rasgos indígenas o la piel muy oscura), y también se señalará a quienes se alejen más del ideal de masculinidad y a los que manifiesten cercanía con la abyección, como sería el caso de las travestis, a quienes despectivamente se les nombra como “vestidas”.

Efectivamente, se observa también una profunda misoginia, puesto que también se critica, burla y vilipendia a quienes mantienen un rol pasivo en las relaciones sexuales entre varones. En este caso aparece la representación de la “pasiva” como alguien que está en la base de la escala de prestigio dentro de las masculinidades homosexuales, esto debido a que sus prácticas se asemejan a las actividades sexuales realizadas por las mujeres, lo que feminiza a quien desempeña este rol en las relaciones sexuales.

Cuando no se realiza una introspección, una autoevaluación y un autorreconocimiento de la homofobia personal es probable que ésta se reproduzca, pues como seres sociales conocemos las formas válidas de permanecer en sociedad y las maneras de evitar y eliminar la desviación, por lo que la homofobia se reproducirá y, en caso de ser necesario, se transformará más que desaparecer.

Por ello algunos padres gay desarrollan distintas prácticas homofóbicas para evitar que sus hijos puedan llegar a ser homosexuales. De hecho, reproducen fielmente la homofobicidad y la aplican constantemente para evitar que sus hijos o hijas puedan “volverse homosexuales”. Esto se deriva del temor que experimentan continuamente ciertos padres gay. Algunos entrevistados comentaron que temían estar “haciendo algo mal” o que “temían hacerles algún daño a sus hijos”, sin tener claro cómo se presentaba ese daño. Simplemente era otra expresión de la homofobia que los hacía dudar de su capacidad para criar y cuidar menores.

Dado que es un temor que se presenta constantemente, procuran ser padres más estrictos, aunque esto se equilibra con la capacidad de expresar sus sentimientos y amor por sus hijos. Igualmente, aunque el infante crezca en un ambiente rígido, no sentirá tal rigor debido al cariño expresado por los padres.

Algunos padres reproducen la vigilancia homofóbica con sus hijos, como lo externó Trinidad: “O sea, nosotros nos volvimos en los vigilantes de nuestro propio hijo, para ver si no era una anomalía lo que estábamos haciendo. Hoy que lo estoy pensando, fue lo que hicimos; nos volvimos los policías de la conducta de nuestro hijo. Estuvimos brutales” (entrevista, por Laguna, 2011a).

En efecto, Trinidad y su pareja llevaron cabalmente la vigilancia homofóbica con su hijo. “Lo llevamos a muchos juegos donde era eminentemente masculino: fútbol americano, fútbol soccer, esgrima, que finalmente [la] esgrima era un asunto nada más con el profesor. Era, por ejemplo, si le gustaban las mujeres o si no” (entrevista, por Laguna, 2011a).

Para prevenir que él pudiera “volverse homosexual” y que, por lo tanto, pudieran ser señalados como malos padres por no “evitar” que su hijo expresara una preferencia sexual no heterosexual. Así lo refirió:

Entonces tienes que ser como que más cuidadoso en la cuestión sexual, en la cuestión sentimental, en la cuestión de los juegos, en la cuestión del lenguaje, en la cuestión de cómo te comportas, incluso, delante de él. Mucha de tu identidad sexual se queda castrada, porque además tienes un cabrón miedo de que el niño de repente voltee y de repente te diga: soy homosexual. Pero además piensas, a la mejor, que irremediamente tu imagen se lo va a causar (entrevista, por Laguna, 2011a).

Dicho celo es continuo, sobre todo con los hijos varones, pues aunque se puede aplicar la misma vigilancia con las niñas, sus expresiones no son tan marcadas porque los padres gay no fueron aculturados en las formas como se evita la homosexualidad femenina.

Cabe mencionar que la vigilancia de la sexualidad de los hijos es algo común entre los padres; por ejemplo, las parejas heterosexuales también cuidan sus expresiones de afecto para no afectar la sexualidad de sus hijos e hijas; asimismo, educan con las pedagogías de la masculinidad a los hijos, es decir, el “conjunto de prácticas que tienen al cuerpo como su *locus* principal. El objetivo es que se abandone la sensibilidad propia y se desarrolle otra que se despliegue en gestos y actitudes de hombre” (Núñez, 2007: 243). Para las mujeres también se utilizan pedagogías específicas con las cuales se les enseña la feminidad a las hijas, de tal forma que reproduzcan y materialicen el género que se les asignó en el momento de su nacimiento. Dichas pedagogías también educan en la manera ideal de concebir al “otro”, ya sea hombre o mujer, pues ese conocimiento permitirá a las personas ser jueces de la expresión de género y la identidad sexual de los miembros del grupo o la comunidad.

La diferencia sustancial es que la vigilancia homofóbica puede ser más fuerte entre algunos de los padres gay debido al temor de que sus hijos puedan “hacerse homosexuales”,

algo de lo que podría acusárseles como algo intencional o premeditado, por lo que enfocan sus esfuerzos en evitar cualquier muestra de afeminamiento u homosexualidad entre sus hijos, por lo menos en los varones.

Estas formas estrictas de educar y de ejercer la homofobicidad se desarrollan para evitar que se considere que tuvieron hijos para hacerlos gay y abusar de ellos, y también como una forma de demostrarle a la sociedad que son buenos padres y que tienen la capacidad de socializar personas que sean partes integrantes e integradas en la sociedad.

Así, la homofobia se encuentra presente tácita o explícitamente en muchos hogares de padres gay. Empero, eso no implica que no se la combata, como señalo en el siguiente apartado.

## **Combatir al enemigo: adecuaciones a las prácticas de crianza y cuidado**

Dado que la homofobia tiene como cometido evitar la desviación y erradicarla de las prácticas heterosexuales normalizadas, se presenta en muchas formas y con diferentes expresiones. Los padres gay deben identificar las posibles maneras como se ejerce y el impacto que podría tener tanto en sus hijos como en los arreglos parentales que configuran.

Los padres gay, en sus arreglos parentales, procuran tener una comunicación estrecha con sus hijos, para que cualquier problema se prevea, se comunique y se busque una solución, de preferencia antes de que pueda afectar a los infantes o al arreglo parental que ellos conforman. Ernesto lo comentó así: “La sociedad mexicana es muy tradicionalista, muy normativa, etc. [Nosotros] somos mucho más liberales; de hecho, una educación bastante liberal, buscando la comunicación, buscando la conciencia” (entrevista, por Laguna, 2011c).

Por ello, desde temprana edad a los hijos e hijas se les habla de la configuración de su arreglo parental, se les exponen las semejanzas y se describen las diferencias. Por ejemplo, Ernesto lo refirió de esta manera:

Les decíamos que nosotros éramos familia distinta; que al igual que había mamás solteras había papás solteros y había parejas de mujeres; en el caso de ellas, tienen una familia con dos papás. Se les da la explicación a su nivel, el problema es que siempre teníamos que hacer referencia que en otros países es más normal. En México no existe.

De hecho, durante muchos años no pudimos conocer a nadie que tuviera la misma relación (entrevista, por Laguna, 2011c).

Adicionalmente, se informa a los hijos sobre cómo se construye el género y se les muestra que es una característica creada por las sociedades, que no necesariamente se vincula con las cosas o con las personas. Es decir, los educan en los principios básicos de lo que es la construcción del género, simplemente retomando ejemplos prácticos y muy cercanos a sus vidas. De esta manera lo narró Ernesto con respecto al día de las madres: “Bueno, ellas piden su material y demás, entonces había que traer dos materiales por cada niña. O cuando les dan tema libre, ellas hacen algo como muy *agénero*, o sea, sin género. Si les dan a escoger, ellas escogen el más neutro. Si les dan a escoger un trabajo manual con hacer flores o uno de hacer vasos decorados, agarran los vasos decorados. Lo más neutro” (entrevista, por Laguna, 2011c).

Por su parte, Ernesto y su pareja, Pedro, les enseñaron a evitar las suspicacias en su escuela y entre sus compañeros, pues dejaron de hacer dos regalos para padres o dos regalos para madres (puesto que estos padres cumplen las dos funciones y, por lo tanto, se consideraría que los dos deben recibir regalo). Al mostrarles a sus hijas cómo determinados artículos pueden ser neutros al género les exponían que se pueden desvincular las cosas de esa construcción social, pero lo hicieron de tal forma que no afectó la integración social de sus hijas, sino que les permitió reconocer cómo se construye el género y cómo moldea a las personas y las situaciones que pueden experimentar. Además, favoreció el conocimiento de las estructuras que dan continuidad a las diferencias e inequidades entre mujeres y hombres.

Los padres gay reconocen que deben hablar desde temprana edad con sus hijos sobre sexualidad y preferencias sexuales puesto que las comparaciones entre el arreglo parental en el que se desarrollan y las *familias* que tienen sus compañeros de clase comenzará tan pronto comiencen la escuela y ello podría impactar negativamente en sus hijos si no se trata de forma oportuna y adecuada, pues los hijos podrían preguntar en el entorno escolar acerca de la diferencia que ellos observan en su hogar y en los de sus compañeros de clase. Por tanto, para evitar que la homofobia pueda afectar a sus hijos, los padres gay, tan pronto estiman que los infantes pueden entender las diferencias en aspectos sexuales, se las explican para

que reconozcan la situación. Por esa razón los padres gay buscan los momentos para hablar de sexualidad con sus hijos; la manera como accedieron a ellos y las diferencias en su arreglo parental en comparación con los de sus amigos o compañeros de clase, así como los problemas que podrían afrontar.

Trinidad comentó que “eran la eterna escuela de la sexualidad”, ya que tenían que proveer a sus hijos de toda la información que les resultara útil para educar a sus hijos y darles “armas” con las cuales se pudieran defender de la homofobia y la violencia homofóbica.

Como resultado de que los padres gay han aprendido que la crianza de infantes por hombres homosexuales es algo antinatural, se esfuerzan en demostrar que son capaces de hacerlo y que no son depredadores de menores (Mallon, 2004), como lo señala un estereotipo muy difundido socialmente. Estos padres buscan demostrar y comprobar que son capaces de configurar arreglos parentales y educar infantes como cualquier otra persona. Eso no implica que no tengan problemas, sino que buscan soluciones que permitan la educación e integración social de sus hijos.

En suma, por lo menos en la muestra estudiada, la homofobia delinea la crianza y cuidado de los hijos; sin embargo, la naturalización de la homofobia posibilita considerar que es un fenómeno común entre los padres sin importar su preferencia sexual. Los padres gay, al ser parte de determinada cultura de género, la reproducen lo más aproximadamente posible a lo que ellos vivieron y experimentaron. Por eso adecuan las labores parentales para que favorezca la integración de sus hijos e hijas, pero a la vez los dotan de herramientas para evitar que la homofobia los afecte; de tal forma que se considere que su labor como padres ha sido exitosa al educar personas integradas en la sociedad. Así, se desarrolla una constante lucha entre el combate a la homofobia y el deseo de pertenencia por parte de los padres gay. La primera buscará señalar sus diferencias, lo que provocará que se busquen apearse más a lo que conocen y lo reproduzcan, mientras que las experiencias diarias y las necesidades de protección de los infantes y los arreglos parentales les impulsarán a desarrollar estrategias de cuidado y crianza que no se apeguen al dictado social, por lo que lo modificarán dándole, incluso, un nuevo aire.

## Conclusión

Una característica común entre los padres gay es la identificación de la homofobia como “algo” que afectó sus vidas.

Ella, como el vector de poder que moldea a los sujetos a partir de los dictados heteronormativos, es aprendida durante los procesos de *generación* y la socialización, por lo que se asume como natural. Al ser un elemento de las pedagogías del género y específicamente de las pedagogías de la masculinidad se aprende y se identifica su influencia antes de que el sujeto reconozca su preferencia sexual, por lo que los varones la reproducen inclusive inconscientemente.

En caso de que el sujeto no cuestione la homofobia ni realice un ejercicio reflexivo sobre el impacto de aquella en su vida e identifique las formas como se produce y copia, muy probablemente la reproduzca e imite, pues la homofobia naturaliza las expresiones de violencia que se incorporan en el lenguaje y en las prácticas cotidianas y que enuncian rechazo e incitan a la discriminación y exclusión de los “abyectos”.

Los padres gay, para poder acceder a los hijos y tener un arreglo parental, deben hallar las maneras de negociar, conciliar o acallar el impacto de la homofobia en sus vidas. La forma como acceden a la paternidad favorecerá la identificación y el desarrollo de estrategias que permitan evitar que la homofobia afecte su vida y la de sus hijos. Si desean conscientemente configurar un arreglo parental y acceder a la crianza y cuidado de los hijos e hijas deben identificar cómo la homofobia los afectó y procurar rechazar o negociar el impacto de ella en sus vidas, por tal motivo buscan formas de acceder a sus hijos reconociendo su diferencia y estableciéndola como un parámetro que guíe su actuación como padres. Cuando la paternidad es planeada, los varones gay identificarán las vías para tener hijos, ya sea a través de la manera tradicional –por medio de la celebración de un contrato matrimonial y el vínculo erótico-afectivo con mujeres–, o bien, por medio de la subrogación de úteros o la coparentalidad.

Si los varones acceden a la paternidad a través del matrimonio heterosexual muy probablemente no cuestionen la homofobia, aunque sí la reconocerán como un elemento que moldeó sus vidas y los impulsó a acallar sus deseos homosexuales para poder acceder a la paternidad, frecuentemente “congelan” tales deseos y sólo los expresan cuando un evento detona la posibilidad de vivir la experiencia homosexual, como un divorcio o una infidelidad.

Cuando el varón se asume como gay, identifica las prácticas y políticas homofóbicas y busca acotarlas o eliminarlas,

para acceder a los hijos y evitar que ese vector de poder afecte a sus infantes o a su arreglo parental. Mientras más identifique el varón su propia homofobia y la homofobia social, así como las maneras como ésta se reproduce o afecta a su arreglo parental tendrá más capacidad de crear estrategias y prácticas que eviten el impacto de ella en sus hijos. A partir de ese reconocimiento, proveerán a sus hijos de herramientas que les permitan evitar el impacto de la homofobia en sus vidas.

Cuando los infantes llegan inesperadamente, los padres gay desarrollan diversas estrategias para proteger tanto a sus hijos como al arreglo parental que configuran, para que las políticas y prácticas homofóbicas no los afecten. Entre los principales instrumentos para neutralizar la homofobia y el impacto de ella en sus vidas utilizan: dotar de ciertos indicios de lo que es el género; les proporcionarán una educación sexual que les permita identificar las diferencias entre las diversas identidades sexuales y les mostrarán las formas que asume la homofobia y cómo pueden evitarla.

Las políticas homofóbicas, por lo general, están tan imbricadas en las prácticas cotidianas que los padres las reproducen inconscientemente. En este sentido, se puede decir que “viven con el enemigo”, pues desarrollan prácticas homofóbicas de vigilancia, enfocadas a evitar la desviación de sus hijos de los parámetros heteronormativos y además evalúan su actuación como padres a partir de que sus hijos no se descarríen del pensamiento heterosexual y de las pautas heteronormativas.

En ocasiones, se requiere de un evento externo que les permita romper con la homofobicidad, de tal forma que modifiquen o silencien los temores vinculados a la homofobia aprendidos durante los procesos de homofobización. A menudo, ese evento se relaciona con la protección de los hijos, pues requieren desarrollar habilidades que permitan a los infantes crecer en un ambiente sano, por lo que los padres gay prevén los posibles problemas que pueden afrontar sus hijos e hijas y los dotan del conocimiento y las herramientas que les permitan defenderse en caso de que se descubra su diferencia.

En suma, la homofobia es un elemento que directa o indirectamente moldea a los varones gay, lo cual también se observa entre los padres gay, pues muchas de sus actividades parentales y de sus esfuerzos se enfocan en rechazar y combatir el impacto de sus vidas en una lucha constante contra el “enemigo” que en ocasiones también se encuentra como un huésped no invitado en casa.

## Referencias

- Amuchástegui, A. y Parrini, R. (2009). "Sujeto, sexualidad y biopoder: la defensa de los militares viviendo con VIH y los derechos sexuales en México", *Estudios sociológicos* 81.
- Ayyar, R. (2016, septiembre). "George Weinberg: Love is Conspiratorial, Deviant & Magical". Recuperado de <<http://www.gaytoday.com/interview/110102in.asp>>.
- Balbuena Bello, R. (2010). "La construcción sociocultural de la homosexualidad. Enseñando a vivir en el anonimato", *Culturales*, 11.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2008). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bertaux, D. (1997). "Los relatos de vida en el análisis social". En *Historia oral*. México: Instituto Mora.
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones Pascalianas*. México: Anagrama.
- Bridges, T. (2011). "Liquid masculinities: Transformations in gender and politics among men". Tesis de doctorado, Universidad de Virginia.
- Butler, J. (2005). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos el "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- Camacho, R., Martínez J. y Robert, A. (2003). *Mujeres en movimiento. Liderazgos transformadores para construir nuevos gobiernos en Centroamérica*. San José: UNED/Procesos.
- Cohen, C. (2005). "Punks, bulldaggers, and welfare queen: The radical potential of Queer Politics?". En *Black Queer Studies*. Durham: Duke University Press.
- Duggan, L. (2003). *The Twilight of Equality? Neoliberalism, Cultural Politics, & the Attack on Democracy*. Boston: Beacon Press.
- Eribon, D. (2001). *Reflexiones sobre la cuestión gay*. México: Anagrama.
- Eribon, D. (2004). *Una moral de lo minoritario. Variaciones sobre un tema de Jean Genet*. Barcelona: Anagrama.
- Esguerra Muelle, C. y Bello Ramírez, J.A. (2014). "Interseccionalidad y políticas públicas LGBTI en Colombia: usos y desplazamientos de una noción crítica", *Revista de Estudios Sociales*, 49.
- Fone, B. (2001). *Homophobia, a history*. Nueva York: Routledge.
- Goffman, E. (2008). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Jung, P. B. y Smith, R. F. (1993). *Heterosexism: An Ethical Challenge*. Nueva York: State University of New York Press.
- Laguna Maqueda, O. E. (2010a, 15 de febrero). Entrevista personal realizada por Óscar Laguna. Ciudad de México.
- Laguna Maqueda, O. E. (2010b, 22 de junio). Entrevista personal realizada por Óscar Laguna. Ciudad de México.
- Laguna Maqueda, O. E. (2011a, 26 de marzo). Entrevista personal realizada por Óscar Laguna. Ciudad de México.
- Laguna Maqueda, O. E. (2011b, 30 de mayo). Entrevista personal realizada por Óscar Laguna. Ciudad de México.
- Laguna Maqueda, O. E. (2011c, 26 de agosto). Entrevista personal realizada por Óscar Laguna. Ciudad de México.
- Laguna Maqueda, O. E. (2013). *Vivir a contracorriente: Arreglos parentales de varones gay en la Ciudad de México*. México: El Libro de Administración Pública.
- Laguna Maqueda, O. E. (2015). "Parentalidad gay en la Ciudad de México: de la negación impuesta a la desestabilización involuntaria". En *Familias homoparentales en México: mitos, realidades y vida cotidiana*. México: Letra S.
- Mallon, G. P. (2004). *Gay men choosing parenthood*. Nueva York: Columbia University Press.
- Muñiz, E. (2002). *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934*. México: UAM/Miguel Ángel Porrúa.
- Núñez Noriega, G. (2007). *Masculinidad e intimidad: identidad, sexualidad y sida*. México: PUEG-UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- Núñez Noriega, G. (2011). *¿Qué es la diversidad sexual? Reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano*. Quito: Abya-Yala.
- Núñez Noriega, G. (s. f.). "Desconstruyendo la homofobia. Una lectura política del erotismo". Recuperado de <[http://www.dvvimss.org.mx/homofobia/DESCONS TRUYENDO\\_LA\\_HOMOFOBIA\\_guillermo\\_nunez.pdf](http://www.dvvimss.org.mx/homofobia/DESCONS TRUYENDO_LA_HOMOFOBIA_guillermo_nunez.pdf)> (consultado en junio de 2016).
- Sáez, J. y Carrascosa, S. (2011). *Por el culo. Políticas anales*. Barcelona: Egales.
- Tin, L. G. (2007). *The dictionary of homophobia. A global history of gay & lesbian experience*. Vancouver: Arsenal Pulp Press.
- Van Wyk, A. R. (2012). "The feeling of what matters: vectors of power in Butler and Whitehead". En *Butler on Whitehead: on the occasion*. Lanham: Lexington Books.
- Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona: Egales.

# NOVEDADES EÓN



Universidad Nacional Autónoma de México



EDICIONES EÓN

